



Al contestar cite este número



Radicado No:
201912520000061971

Bogotá, 2019-07-31

Doctora:

DIANA ALEJANDRA OSPINA MORENO

DIRECTORA DISTRITAL DE CALIDAD DEL SERVICIO – SECRETARÍA GENERAL –
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Carrera 8 No. 10 - 65

Ciudad.

ASUNTO: Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite (Observación)
SIM No. 1761555340 (Para consultas cite este número)

Respetada Doctora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido el traslado de la petición con Radicado No. 2-2019-19588 y con radicado **0048422**, de fecha 29 de julio de 2019, con el número citado en el asunto, en los siguientes términos: *"(...) muy preocupada por la inseguridad en la ciudad especialmente en las calles 116, 122 y 127 (...)".*

Es conveniente indicarle que esta petición ya había sido remitida por la Secretaría General, a través de canal escrito, recibido el día 16 de julio de 2019, la cual, luego de la verificación de su contenido, se procedió en su momento a remitirse a la **POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**, quien le brindará respuesta en los términos de ley correspondientes.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,



PABLO MAURICIO RODRÍGUEZ MORALES
Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto (E).
Dirección de Servicios y Atención

Copia: Sra. Juliana Barrera - Correo Electrónico: barrerajuliana@gmail.com.

Elaboró: Jakeline Peralta / Revisó I: Jhon Gutiérrez / Revisó II: Cristian Arévalo 

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 1 días del mes de agosto de 2019, a las 10:00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Pablo Mauricio Rodríguez
Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy **08-08-19** siendo las 5:00 PM.

Pablo Mauricio Rodríguez
Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional